

## INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

### INTRODUCCIÓN

#### I. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, creado mediante decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación el 26 de agosto de 1965 y reformado el 31 de octubre de 2014.

El Instituto fue reconocido como Centro Público de Investigación conforme al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de agosto del 2000.

El Instituto es dirigido y administrado por un Director General y un órgano de gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros.

#### MISIÓN

Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

#### VISIÓN

Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- Fortalecer la relación estratégica PEMEX-IMP.
- Desarrollar las capacidades del personal que requiere el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- Consolidar al IMP como asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético.
- Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

### II. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

#### RECURSOS HUMANOS

- al 31 de diciembre de 2023, la plantilla de personal se conformó de 2,193 plazas y 1,013 prestadores de servicios profesionales por honorarios, en tanto que al cierre del ejercicio 2022 se contaba con 2,166 y 828 respectivamente, el incremento en la plantilla se debió a la contratación como empleados de base de 27 honoristas en las especialidades de Ingeniería y en Exploración y Producción. El aumento de 185 honoristas se debió al incremento de servicios facturables de la Dirección de Exploración y Producción.
- Al cierre de 2023 se contó con una plantilla de posgraduados de 710 empleados, integrada por 492 maestros y 218 doctores, que representan el 32.4% de la plantilla de personal.

#### PROPIEDAD INTELECTUAL

- Al cierre de 2023, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y oficinas de patentes extranjeras otorgaron al IMP 20 patentes (10 nacionales y 10 internacionales), obtuvo 51 marcas registradas y el Instituto Nacional de Derechos de Autor otorgó al IMP 236 registros de derechos de autor.

#### VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

- A diciembre de 2023 los ingresos por venta de bienes y servicios ascendieron a 5,498,827.5 miles de pesos integrado por 4,746,465.0 miles de pesos por la venta de servicios, 601,735.3 miles de pesos de ingresos por recursos para actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico y 150,627.2 miles de pesos de otros ingresos; las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sumaron 475,549,0 miles de pesos, los cuales corresponden a los recursos recibidos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

#### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- La cartera total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) e innovación en ejecución al cierre del cuarto trimestre de 2023, fue de 69 proyectos.
- El IMP cuenta con acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre las que se encuentran, el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), el Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES (FORDECYT), el Fideicomiso para Apoyar Programas, Proyectos y Acciones Ambientales en la Megalópolis (FCAMe), el Programa Newton Fund Impact Scheme del British Council (CB-FN) y el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente A. C. (CEMMAC). Asimismo, varios proyectos en ejecución fueron financiados por el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP (FIMP), el Fondo Sectorial CONACYT-SENER Hidrocarburos (FSCSH), y el Fondo Sectorial CONACYT-SENER Sustentabilidad Energética (FSCSSE).
- Las áreas en las que se clasifican los proyectos de IDT son: investigación en exploración y producción, transformación de hidrocarburos y tecnología de producto.

### REGALÍAS

- Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por regalías provenientes de la venta de tecnologías a través de la comercialización de productos y servicios representaron un ingreso de 1,107,615.0 miles de pesos.

### SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL IMP

- El IMP realiza la operación de sus actividades a través del Sistema Integral de Gestión (SIG) basado en una metodología de procesos, el SIG comprende los temas relacionados con calidad, la protección ambiental y la seguridad y salud en el trabajo.
- El SIG da cumplimiento a las normas de sistemas de gestión ISO 9001:2015 (Calidad), ISO 14001:2015 (Ambiental) e ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo).
- En el mes de febrero se publicaron actualizaciones del Manual del SIG y en junio se publicaron actualizaciones del proceso RF Administración de Recursos Financieros.
- Del 14 al 24 de julio de 2023, se realizó la auditoría de seguimiento 2 a la Certificación Integral del SIG-IMP, por el organismo certificador Applus+, manteniendo la certificación del sistema.
- El Centro de Procesos de Negocio cuenta con un buzón de comentarios y sugerencias, donde el personal puede hacer llegar sus planteamientos relacionados con el SIG.

### PROGRAMA DE POSGRADO

- El Posgrado del IMP desarrolla talento mediante la formación de investigadores y especialistas de excelencia, líderes en innovación, capaces de atender las principales necesidades del sector energético.
- Al cierre del ejercicio 2023, la matrícula vigente de la modalidad de doctorado en ciencias o ingeniería es de 24 estudiantes.
- En el Programa de Maestría en ciencias o ingeniería, se cuenta con 26 estudiantes vigentes, 17 de maestría de la generación 2022, y 9 de la generación 2023.
- Del programa de Maestría en Dirección y Gestión Estratégica de Administración de Proyectos, se reporta que de la generación 2018-2020 hay siete estudiantes pendientes de titularse; de la generación 2019-2021 se reportan cinco estudiantes graduados y 16 en proceso de titulación.

---

Autorizó: LIC. JORGE AURELIO OCHOA MORALES

Director de Finanzas y Administración

---

Elaboró: M. EN A. JOSÉ ARMANDO DE ANDA SOLÍS

Gerente de Recursos Financieros